REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, diez (10) de junio de dos mil diecinueve (2019)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN

Negocio fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, diez (10) de junio de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del recurso de apelación, obrante a folios 51 a 58 del cuaderno de llamamiento en garantía, radicado por el apoderado de UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP, contra del auto interlocutorio N° 476 del 28 de mayo de 2019, de conformidad con el numeral 2° del artículo 244 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente	**19001333300520180000800**
Demandante	**ANA ESLIDA ROQUE DE CASTILLO**
Demandado	**UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP**
Medio de Control	**NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, diez (10) de junio de dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario